

Desde el 1 de octubre de 2015, La Sepulvedana está dada de alta como “Empresa Gay Friendly”, formado parte de la guía de empresas que pertenecen a esta plataforma.

Con ello, lo que declaramos públicamente es que en nuestra Organización se desarrollan políticas internas inclusivas y de no discriminación con la comunidad de personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, siendo norma fundamental el respeto a dichos colectivos, ya sean trabajadores, clientes, proveedores..., garantizando así un trato igualitario.

Por ello, rogamos recuerden que en La Sepulvedana apostamos por la normalización. La nuestra es una empresa en la que todo individuo será tratado con respeto y por igual, independientemente de su sexo, su orientación sexual, su identidad de género, así como de su raza, religión y demás opciones personales.

Aunque sabemos que esta actitud es obvia y es la única que cabe esperar en el siglo XXI, nunca está de más recordar la necesidad del cumplimiento de este protocolo a la hora de desempeñar su actividad diaria.

A este respecto, en los próximos días encontrarán una nueva pegatina en los vehículos, correspondiente al logotipo que nos identifica como “Empresa Gay Friendly”.

Si alguno de ustedes tiene cualquier duda al respecto de lo que esta iniciativa significa, por favor no deje de ponerse en contacto con nosotros.

Un saludo,